



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA)

TÉRMINOS DE REFERENCIA “LIDER TECNICO NACIONAL DEL PROYECTO EN ECUADOR”

Fecha de inicio:	Junio, 2018
Sede:	MAE, Quito, Ecuador
Duración del puesto:	4 años
Tipo de contrato:	Servicio específico, anual, renovable hasta por 4 años.
Funcionario:	
Posición:	Líder Técnico del Proyecto en Ecuador - AICCA
Categoría en CONDESAN:	
Proyectos:	Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA)
Financiamiento:	100% AICCA
Rubros:	Líder Técnico (Componente 1 del proyecto)
Supervisor:	Blanca Rengifo, Gerente Regional Proyecto AICCA, CONDESAN Karina Salinas, Directora Nacional de Adaptación al Cambio Climático-MAE

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

Starting Date:	2018, june
Location:	MAE, Quito, Ecuador
Duration:	4 years
Approximate cost per year:	
Financing:	100% AICCA (Global Environmental Facility, NU Environment)
Type of contract:	Dependency
Supervisor :	Blanca Rengifo, Project Manager AICCA Project, CONDESAN
Position:	Technical Leader
Employee:	CONDESAN
GEF Budget line:	Technical leader (Component 1)
Goals:	Lead project activities in Colombia

ANTECEDENTES:

El proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA), es un esfuerzo coordinado de los países de la región andina: Colombia, Ecuador, Perú y Chile, que se implementa a través de la Corporación Andina de Fomento, CAF, y como Agencia ejecutora el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina, Condesan.

Desde el 8 de marzo del 2018 y hasta junio de 2021, CONDESAN implementará el Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA) financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en ingles) y coordinado con las autoridades ambientales de los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. La Agencia Implementadora es CAF-Banco de Desarrollo de Latinoamérica.



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



El objetivo del proyecto AICCA es: generar y compartir datos e información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático y la formulación de políticas en sectores seleccionados, e impulsar inversiones piloto en áreas prioritarias en los 4 países de los Andes.

El Proyecto AICCA está estructurado en 4 componentes:

1. Generación e intercambio de información y transferencia de tecnología
2. Transversalización de las consideraciones de cambio climático en políticas, estrategias y programas.
3. Diseño e implementación de medidas de adaptación en sectores prioritarios.
4. Gestión de proyecto, monitoreo y evaluación.

En Ecuador, el proyecto contribuirá a la inclusión de la dimensión de adaptación en instrumentos de gestión institucional y normativa técnica del subsector hidroeléctrico, e instrumentos de gestión para el manejo y conservación de cuencas y ecosistemas frágiles.

La propuesta para el Proyecto AICCA en Ecuador define intervenciones basadas en tres entradas temáticas: generación de energía hidroeléctrica, gestión de ecosistemas de cuencas hidrográficas y biodiversidad. La escala de intervención del proyecto estará en el nivel de microcuencas que suministran agua a plantas hidroeléctricas pequeñas y / o medianas. AICCA también trabajará en la gestión de micro cuencas y los ecosistemas altoandinos que proporcionan agua y otras funciones ambientales (por ejemplo, biodiversidad) al Proyecto Hidroeléctrico en el Complejo Hidroeléctrico Victoria y Machángara. Estas son dos áreas distintas con diferentes condiciones de disponibilidad de agua (una con excedente la mayor parte del tiempo y la otra con déficit en varios meses).

Estrategias, planes y programas relevantes para el sector hidroeléctrico y para la gestión de cuencas y ecosistemas frágiles están disponibles para su aplicación e implementación en las áreas de intervención del proyecto en Ecuador, pero carecen de consideraciones de VC/CC y por lo tanto son ineficaces para abordar los impactos del cambio climático y la variabilidad climática. Los proyectos hidroeléctricos en Ecuador fueron diseñados sin consideraciones de VC/CC, por lo que la adaptación y la resiliencia no fueron criterios utilizados para informar su construcción y operación, lo que los hace vulnerables a los impactos del cambio del clima. En un esfuerzo por asegurar los servicios ecosistémicos (suministro de agua a plantas hidroeléctricas), reducir las amenazas antropogénicas y mantener la biodiversidad globalmente significativa en las áreas de intervención del proyecto en Ecuador, son indispensables intervenciones para aumentar la resiliencia de estas áreas.

OBJETIVO GENERAL DE LA POSICIÓN:

La presente contratación tiene la finalidad de contar con un/a Líder Técnico Nacional para Ecuador (LTN) persona que ejerza el Liderazgo Técnico, que articule y coordine la implementación integral del Proyecto a nivel nacional, incluyendo los aspectos técnicos y administrativos de la ejecución del mismo. Para esto el LTN coordinará estrechamente con el Punto Focal Nacional (PFN) y la Contraparte técnica, designada por cada país, la toma de decisiones como la implementación de las mismas.

El LTN es responsable del desarrollo y ejecución de los Planes Anuales y planes de Adquisición del Proyecto, la implementación de las actividades anuales, ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto y los planes de adquisiciones anuales aprobados. A nivel nacional el LT trabajará en





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



coordinación con los equipos administrativos de las Oficinas de CONDESAN, del MAE y de los socios locales para la implementación del proyecto.

Asimismo, fungirá como Secretario Técnico del Comité Nacional del Proyecto, órgano directivo del proyecto en cada país participante, que supervisa la ejecución de las metas del país al logro del objetivo del proyecto según el Documento de Proyecto y los Planes Operativos del Proyecto AICCA.

PERFIL DEL FUNCIONARIO:

1. Profesional de cuarto nivel (mínimo con maestría) con formación en, ciencias biológicas, ambientales, sociales o económicas de preferencia con especialización relacionada al manejo de los recursos hídricos y cambio climático.
2. Al menos cinco años de experiencia en la dirección de proyectos relacionados con el manejo sostenible de recursos naturales, recursos hídricos y/o cambio climático y articulación con gobiernos nacionales.
3. Experiencia de trabajo en articulación y generación de sinergias y conocimiento en tomadores de decisión, funcionarios públicos y actores locales para la promoción de estrategias de cambio climático.
4. De preferencia con experiencia en trabajo en las áreas donde se implementarán los proyectos piloto.
5. Experiencia en administración pública y habilidades demostradas en establecer alianzas público privadas e instituciones de investigación de carácter nacional e internacional.
6. Deseable experiencia profesional en temáticas relacionadas con comunidades y género.
7. Experiencia en gestión y conocimiento de procesos administrativos y manejo presupuestario.
8. Experiencia en planificación, seguimiento a la ejecución por resultados, monitoreo y evaluación.
9. Habilidad para liderar y trabajar con grupos multidisciplinarios e interinstitucionales, capacidades de resolución de conflictos y construcción de consensos
10. De preferencia con experiencia en la implementación de las reglas y regulaciones de los Proyectos GEF y las agencias multilaterales (i.e. CAF).
11. Disponibilidad para viajar dentro del país a las áreas donde se implementan los proyectos pilotos.
12. Habilidades demostradas de análisis, síntesis y redacción para generar informes, documentos de conocimiento/ publicaciones e instrumentos de comunicación escritos de alta calidad.
13. Nivel de inglés intermedio de preferencia.

RESPONSABILIDADES DE LA POSICIÓN:

Responsabilidades generales:

1. Ejecución del proyecto.
2. Participación en las reuniones de equipo del proyecto y otras a las que el Coordinador Regional en articulación con el Punto Focal Nacional le encargue o solicite.
3. Mantener una comunicación continua y fluida con los miembros del Comité Nacional y la Coordinación Regional sobre los aspectos técnicos y administrativos asociados al Proyecto.





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



4. Supervisar el cumplimiento de los acuerdos de las alianzas estratégicas y convenios específicos necesarios con entidades gubernamentales, gobiernos locales, sociedad civil, academia, y otros involucrados en la implementación del proyecto.

Responsabilidades específicas:

1. Implementar los aspectos técnicos y administrativos del proyecto a nivel nacional asegurando que se cumplan los acuerdos y compromisos establecidos en el convenio CAF-CONDESAN y los lineamientos e instrucciones del manual operativo del Proyecto AICCA.
2. Elaborar los planes operativos anuales, presupuesto anual y plan de adquisiciones nacional, asegurando su ejecución eficiente y efectiva.
3. Ejecutar las actividades previstas en los planes operativos nacionales.
4. Elaborar los TDR en coordinación con el Punto Focal Nacional para la contratación de los servicios y consultorías identificadas en el POA y programadas en el plan de adquisiciones nacional.
5. Proveer soporte técnico e implementar las acciones del proyecto a nivel nacional.
6. Coordinar y brindar apoyo técnico en campo en los procesos requeridos en la fase de implementación del proyecto.
7. Realizar las coordinaciones interinstitucionales para la gestión del proyecto, asegurando la participación de las entidades involucradas y las organizaciones locales para el cumplimiento del cronograma de actividades.
8. Elaborar la sección correspondiente a Ecuador de los informes técnicos de avance trimestrales y revisar y aprobar los financieros del mismo período (requeridos por CAF para seguimientos); y las secciones correspondientes a Colombia de los informes semestrales (HYP) y anuales nacionales (PIR), y facilitar la revisión y aprobación del mismo por parte del Punto Focal Nacional, antes de enviarlo a la UCR.¹
9. Realizar el seguimiento y monitoreo de la calidad técnica y administrativa de la implementación del Proyecto a nivel nacional, asegurando el cumplimiento de las normativas especificadas en el Documento del Proyecto y Manual Operativo;
10. Revisar los Informes financieros de los gastos ejecutados a nivel nacional, la correcta asignación presupuestaria, facilitar la revisión por parte del PFN y emitir opinión a la UCR.
11. Recolectar, analizar y sistematizar la información necesaria para la elaboración de los reportes del SME, documentos de conocimiento del Proyecto, documentos de difusión.
12. Apoyar la articulación y sinergias entre procesos, proyectos e iniciativas nacionales relacionadas y complementarias que potencien el impacto del proyecto y promuevan la consecución de co-financiamiento adicional.
13. Facilitar el intercambio de lecciones aprendidas, aprendizajes, metodologías con la finalidad de capitalizar estos aprendizajes para el proyecto.
14. Elaborar otros reportes e informes solicitados.
15. Asegurar y reportar el cumplimiento de las Salvaguardas del proyecto a nivel nacional.
16. Solicitar y canalizar la entrega información de contrapartida comprometida por el MAE a la Coordinación regional.
17. Colaborar y facilitar la generación de publicaciones y otro tipo de materiales de difusión y sistematización de los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto.

¹ La Unidad de Coordinación Regional (UCR), está a cargo de CONDESAN como Agencia Ejecutora, seleccionada por acuerdo de los cuatro países beneficiarios posteriormente formalizado en cartas oficiales enviadas por los puntos focales del FMAM a la CAF; CONDESAN es responsable de implementar los aspectos técnicos y fiduciarios del Proyecto





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

18. Apoyar a la Coordinación Regional y al personal del proyecto en la difusión de avances y logros del proyecto.
19. Coordinar la ejecución de la estrategia nacional de construcción de capacidades junto a un plan de acción que contemple el intercambio y transferencia de tecnologías y conocimientos para actores a nivel local y nacional;
20. Gestionar la elaboración y suscripción de acuerdos o convenios específicos nacionales que apoyen la conformación del Comité Técnico-Asesor y garanticen el alineamiento de las actividades del proyecto con las políticas y agendas sectoriales nacionales y territoriales sobre cambio climático;
21. Implementar la estrategia de comunicación y visibilización del proyecto en el nivel nacional.
22. Otras actividades, de acuerdo con lo señalado en el Documento de Proyecto o a solicitud del Coordinador Regional del Proyecto en coordinación de la Dirección de Adaptación del MAE, como supervisor, el CONDESAN como contratante y/o el CDN.

PRODUCTOS ASOCIADOS A LAS FUNCIONES DE LA POSICIÓN:

- a. Planes Operativos Anuales del Proyecto elaborados aprobados por el Comité Nacional.
- b. Acuerdos y convenios con otros actores involucrados en la implementación del proyecto en territorio, cooperación interinstitucional con socios nacionales.
- c. Informes técnicos semestrales y anuales entregados y aprobados por el donante.
- d. Informes trimestrales financieros revisados
- e. Informes de avance a ser presentados en las reuniones del Comité Nacional.
- f. Actas de las reuniones del Comité Nacional.
- g. Actas de reuniones y talleres relacionadas con la ejecución de las actividades de los componentes 1, 2 y 3 del proyecto.
- h. Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto con información a nivel Ecuador implementado.
- i. Plan de Acción de Género del Proyecto a nivel de Ecuador implementado.
- j. Procesos de evaluación de medio término y final del proyecto implementados satisfactoriamente.
- k. Sistematización de lecciones aprendidas e intercambio de experiencias con los Líderes Técnicos Nacionales de los otros países miembros del CR sobre la implementación del proyecto en entornos gubernamentales.
- l. Estrategia de Comunicación y visibilización del Proyecto a nivel de Ecuador implementado.
- m. Publicaciones y otros productos de comunicación que se desprendan de la naturaleza de estas actividades como resultado de la implementación del Proyecto.

DURACIÓN:

El presente contrato será renovable anualmente por un período máximo de 4 años, con una dedicación de tiempo completo. Tendrá un período inicial de prueba de 3 meses.

SALARIO:





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

El puesto de Líder Técnico Nacional del Proyecto AICCA, corresponde a la Categoría de Profesional 2; la remuneración definida incluye los beneficios de ley.

CONDICIONES ESPECIALES:

Los costos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje serán cubiertos por el proyecto.

SUPERVISORES:

Blanca Rengifo, Coordinadora Regional

Karina Salinas, Directora Nacional de Adaptación al Cambio Climático-MAE (Encargada)

